

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

EL CAUDILLO ALCALDE HONORARIO DE LOS AYUNTAMIENTOS GUIPUZCOANOS

En audiencia concedida por el Jefe del Estado en el Palacio de Ayete al Sr. Presidente de la Diputación provincial de Guipúzcoa, D. Avelino Egorriaga, acompañado de la Corporación en pleno, le fué hecha entrega de los acuerdos de los ochenta y cinco Ayuntamientos de la provincia que han nombrado a S. E. Alcalde Honorario haciéndole entrega al propio tiempo del junquillo símbolo de la autoridad municipal en aquellas Corporaciones.

El Generalísimo Franco agradeció la designación de los Municipios guipuzcoanos y conversó con el Sr. Presidente de la Diputación provincial acerca de los problemas planteados en Guipúzcoa.

Por la noche tuvo lugar en los salones del Palacio provincial una comida de gala, ofrecida en honor del Caudillo por la Diputación guipuzcoana.

EL CAUDILLO, ALCALDE HONORARIO DE ALMERIA

El Ayuntamiento de Almería, reunido en sesión plenaria, aprobó por unanimidad una moción de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de Alcalde honorario de Almería en favor de S. E. el Jefe del Estado, quien apoyando las necesidades de aquella capital ha dado lugar a que en breve plazo de tiempo experimente una favorable transformación.

LA MEDALLA DE ORO DEL AYUNTAMIENTO DE ORIO A S. E. EL JEFE DEL ESTADO

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Orio el 16 de agosto, se acordó por unanimidad conceder la primera Medalla de Oro de la Villa a S. E. el Jefe del Estado como agradecimiento a su extraordinario interés para solucionar las aspiraciones del Municipio y como recuerdo imperecedero de la Villa de Orio.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE D. JOSE CALVO SOTELO

Organizados por las cuatro provincias gallegas se celebraron en Tuy, el día 13 de julio, unos solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo. Asistieron a las fúnebres ceremonias los Obispos de Orense y Tuy, y el Abad Mitrado de Samos, el hermano del finado D. Luis Calvo Sotelo, y representaciones de las cuatro diputaciones provinciales y de todos los organismos oficiales de Galicia. Asimismo se organizaron otros actos consistentes en la entrega en La Coruña de una placa de plata con el nombramiento de hijo predilecto de Galicia, que se ofreció en un acto solemne a la viuda de D. José Calvo Sotelo, y la ofrenda de la Medalla de Oro de la ciudad herculina, y de una bandera de combate al cañonero «Sarmiento de Gamboa», cuya enseña cubrió el túmulo durante la celebración de los funerales. Al buque de guerra que ostenta esta bandera le fué entregado un busto en bronce del Sr. Calvo Sotelo, para que figure en su cámara.

AYUDA DE ESPAÑA A LA RECONSTRUCCION DE CUZCO

El Gobierno español ha comunicado al del Perú su ofrecimiento para colaborar en la reconstrucción de los monumentos centenarios destruidos por el reciente terremoto de Cuzco, y con tal fin pronto llegarán a Lima arqueólogos, arquitectos y artesanos españoles. La noticia, que fué comunicada por el Embajador español, fué recibida con gran júbilo. Los principales monumentos a reconstruir son la

catedral y el convento de Santo Domingo. La catedral es una de las primeras muestras de la arquitectura colonial española, que fué construída desde 1560 hasta 1634. El convento de Santo Domingo, de gran interés arquitectónico, tenía incorporado a sus muros parte del Templo Inca del Sol. La ciudad de Cuzco, que ha sufrido daños tan considerables, había llegado a alcanzar una población de más de 100.000 habitantes, pero en 1940 su censo de población era de 45.000.

Entre los arquitectos y artesanos españoles que van a ser enviados al Perú para colaborar en dichas obras de reconstrucción figuran los más destacados en el conocimiento de la arquitectura colonial española.

NUEVO CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES EN MADRID

La Diputación provincial de Madrid tiene en proyecto la creación de un Centro de Estudios e Investigaciones locales que llevará por nombre «Institución Cultural Jiménez de Cisneros». Su misión será la de publicar monografías y estudios biográficos de personalidades preeminentes de la provincia, organizar conferencias y difundir los tesoros arquitectónicos de Madrid. Una de las finalidades que ha de tener el nuevo Centro será la publicación del «Album histórico artístico de la provincia de Madrid».

HOMENAJE A FRANCISCO BENLLOCH, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TARRASA

El Ayuntamiento de Tarrasa, aprobando una moción presentada por la Alcaldía presidencia, rindió el día 1.º de agosto un efusivo homenaje al Secretario de aquella Corporación D. Francisco Benlloch Martínez, con motivo de haber cumplido veinticinco años de servicios al frente de la Secretaría municipal. El Sr. Alcalde de Tarrasa, en su propuesta al Cabildo municipal, ponía de manifiesto que durante un cuarto de siglo el Sr. Benlloch ha evidenciado ostensiblemente sus singulares dotes de sincera austeridad y competente celo, noble gestión y plena eficacia, dotes que al presidir una labor

desarrollada desde un cargo público de tanta trascendencia, han redundado en acrecentamiento y mejora de los intereses morales y materiales del Municipio. Por ello, deseando hacer patente a tan excelente funcionario el efusivo reconocimiento y el cordial aprecio de la ciudad, proponía al Ayuntamiento se dignase nombrar Hijo Adoptivo de Tarrasa a D. Francisco Benloch, cuya labor al servicio del Municipio es acreedora con plena justicia a la fervorosa gratitud de la ciudad.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó conceder tan relevante distinción, y por su parte, los funcionarios administrativos y técnicos municipales, tributaron un sentido homenaje de consideración y aprecio al Sr. Benloch, al que fué entregado un suntuoso álbum con las firmas de todos los funcionarios, así como una artística porcelana de Stafford, con expresiva dedicatoria sobre placa de plata.

Al finalizar el solemne acto de homenaje que le fué tributado, el Sr. Benloch lo agradeció con sentidas palabras, así como el honor que el Ayuntamiento le había dispensado, nombrándole Hijo Adoptivo de Tarrasa.

Felicitemos al digno Secretario Sr. Benloch, por haber cumplido los veinticinco años de servicios al frente de la Secretaría municipal de Tarrasa, realizando una brillantísima gestión, y por el merecidísimo homenaje que le ha sido tributado con este motivo.

CREACION DE BIBLIOTECAS RURALES POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

La Comisión de Cultura de la Diputación provincial de Madrid está llevando a la práctica su propósito de dotar de bibliotecas rurales a muchos Municipios de la provincia de Madrid, que carecen de este beneficio. Estas bibliotecas tienen un coste que oscila entre 15 y 50.000 pesetas, y la iniciativa de la Diputación provincial ha merecido el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas y Archivos y de la Junta de Adquisición y Distribución de Publicaciones, de tal modo que numerosos Ayuntamientos podrán disfrutar de esta mejora cultural.

EL ALCALDE DE FRANCFORT EN MADRID

Con motivo de la inauguración de la nueva línea aérea Amsterdam, Niza, Madrid, visitaron esta última capital el Alcalde de Francfort, Sr. Kolb, a quien acompañaba el Barón von Reckum y varios periodistas alemanes. El Sr. Kolb hizo entrega al Sr. Alcalde de Madrid en su despacho oficial de un Libro de Honor dedicado por la ciudad de Francfort, obsequio que el Sr. Conde de Santa Marta de Babio agradeció en efusivas palabras. Los ilustres visitantes alemanes, después de visitar Madrid, continuaron su viaje a Toledo.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA ADQUIERE UNA FAMOSA COLECCION DE OBRAS DE ARTE PARA SUS MUSEOS

El Ayuntamiento de Barcelona, atento siempre al enriquecimiento de sus Museos, acaba de adquirir en la suma de 4.000.000 de pesetas la colección de cuadros y objetos de arte conocida con el nombre de «Bosch y Catarineu», que desde la terminación de nuestra guerra de cruzada figuraba como depósito en distintos Museos de arte barceloneses. Con esta importante adquisición se enriquecen considerablemente los expresados Museos, que constituyen uno de los más interesantes motivos de atracción para el turista que visita la ciudad condal.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA ESTUDIA UN PROYECTO DE CARTA MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Barcelona, aceptando una proposición presentada por el Concejal Sr. Gil Senis, ha acordado recientemente designar una comisión presidida por el Sr. Alcalde y de la que forman parte dos Tenientes de Alcalde, el Concejal síndico y los técnicos municipales para estudiar un proyecto de Carta Municipal que dé solución a los problemas que tiene planteados el Ayuntamiento de aquella capital.

CREACION DE DOS NUEVOS POBLADOS EN LERIDA

Con asistencia del Sr. Ministro de Agricultura D. Carlos Rein, ha tenido lugar en la provincia de Lérida la inauguración de los nuevos poblados de Gimennells y Suchs, creados por el Instituto Nacional de Colonización. Desde el balcón de la nueva Casa Consistorial de Gimennells el Ministro dirigió la palabra a los primeros vecinos de este Municipio, integrado por colonos de los cuatro puntos cardinales de España. El nuevo poblado de Suchs está formado por más de cien casas que albergan a otras tantas familias de colonos del Instituto Nacional.

El Sr. Rein estuvo visitando las obras realizadas para el saneamiento de las tierras y la construcción de canales por donde discurren las aguas salinas y residuales. La magnífica labor realizada por el Instituto de Colonización en esta zona leridana culmina en el establecimiento del centro de colonización de Gimennells, donde los campos antes estériles se han convertido en fértiles tierras agrícolas productoras de cereales.

SE CELEBRA EN GERONA LA I ASAMBLEA PROVINCIAL DE TURISMO

En los últimos días de junio tuvo lugar en Gerona la I Asamblea provincial de Turismo, que alcanzó gran importancia por las cuestiones debatidas y las personalidades que asistieron a ella. Destacadas figuras gerundenses disertaron sobre la riqueza artística e histórica de la provincia, verificándose la constitución del Consejo Asesor del Fomento del Turismo que tendrá a su cargo la organización y encauzamiento de todas las actividades turísticas en aquella provincia.

Con tal motivo el Arquitecto de la Comisión Urbana de Gerona D. Juan Margarit, pronunció una interesante conferencia en el Ayuntamiento sobre «Urbanismo».

Al clausurarse la Asamblea se aprobaron las conclusiones que habían sido objeto de discusión y que el Sr. Grau, Secretario de la Dirección General de Turismo ofreció apoyar ante los poderes públicos.

HOMENAJE AL ALCALDE DE VALLS

Con asistencia de las autoridades provinciales que quisieron asociarse con toda deferencia al homenaje organizado por la ciudad de Valls en honor de su digno Alcalde D. José María Fábregas, tuvieron lugar en aquella ciudad diversos actos presididos por el Exce-lentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia. Después de una so-lemne función religiosa en la Arciprestal de San Juan, tuvo lugar en las Casas Consistoriales el homenaje popular tributado al Sr. Fábregas, quien a lo largo de diez años al frente de la Alcaldía, ha realizado una brillantísima labor. El Sr. Gobernador civil manifestó que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, deseando asociarse a dicho homenaje, concedía a la Alcaldía una subvención de 210.000 pesetas para que pudiera llevar a cabo el proyecto de reforma de la plaza de los Mártires. Finalizados los actos el Sr. Fábregas, desde el balcón principal del Ayuntamiento agradeció a todo el vecindario que se hallaba congregado en la plaza de España el homenaje que se le tributaba.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA DE CÁDIZ

Actualmente se trabaja con gran intensidad en las obras de abas-tecimiento de agua de la zona de Cádiz, con propósito de resolver en el plazo más breve posible el grave problema que constituye desde hace muchos años la escasez de luz y de agua en las poblaciones de su alrededor. El plan general de abastecimientos de aguas a la zona gaditana, comprende las siguientes obras: Construcción del Pantano de los Hurones. Conducción general de aguas del Pantano al Depósito regulador del Cerro de San Cristóbal. Construcción de una estación depuradora antes de la llegada al cerro de San Cristóbal. Construcción del Depósito regulador del Cerro de San Cristóbal y de depósitos particulares en los centros de consumo. Con-ducción de las aguas desde el Depósito regulador a los Centros de Consumo. Construcción del Pantano de Bornos. Aprovechamiento hidroeléctrico que pueda obtenerse de los pantanos citados. El pro-yecto se divide en dos partes: una la traída de aguas a Cádiz, San Fernando, Puerto Real y Puerto de Santa María, y otra la construc-

ción de dos ramales de la red de abastecimiento, una a Sanlúcar, Chipiona y Rota, y la otra a Chiclana y Conil. Se ha empezado en Cádiz para aliviar con la mayor urgencia posible el actual problema de la capital, pues los manantiales hoy en explotación no pueden dar todo su rendimiento por el pequeño diámetro de las tuberías en servicio. Al instalarse la nueva red de mayor diámetro y mayor resistencia para grandes presiones, se logrará dotar a Cádiz de una cantidad mucho mayor de la que tiene actualmente. Pero aunque con ello se mejorara el abastecimiento, la solución definitiva no llegará hasta que se haya realizado todo el plan.

El conjunto de las obras tiene como presupuesto 350 millones de pesetas y su ejecución está pendiente de las sucesivas aprobaciones de los créditos correspondientes y de las adjudicaciones de las contratas con el Ministerio de Obras Públicas, calculándose que en un plazo de seis años podrán estar terminadas estas obras que el Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda, apoya con decisión y entusiasmo.

INAUGURACION DE EDIFICIOS OFICIALES EN ISAR (BURGOS)

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia tuvo lugar en Isar (Burgos) la solemne ceremonia de bendición e inauguración de dos escuelas, dos viviendas para maestros, y una casa-habitación destinada al médico titular de la localidad. Con tal motivo el Ayuntamiento hizo entrega al Gobernador civil señor Rodríguez Valcárcel, del título de hijo adoptivo de Isar, como testimonio de gratitud por la ayuda que ha prestado a dicho Ayuntamiento a través de la Junta Técnica provincial, que ha realizado la construcción de aquellos edificios. El presidente del Colegio de Médicos hizo público el reconocimiento de los colegiados burgaleses hacia el Gobernador civil de la provincia, quien tanto se interesa porque los médicos de A. P. D. puedan disfrutar los beneficios de casa-habitación. Con motivo de su estancia en Isar, el Sr. Rodríguez Valcárcel recibió a comisiones de distintos pueblos de aquel partido judicial, recogiendo sus aspiraciones para trasladarlas a la Junta Técnica de aquella provincia, que estudiará su posible realización.

En el Ayuntamiento de Villanueva de Arguño y con asistencia del Gobernador civil tuvo lugar la inauguración del nuevo lavadero,

verificándose después un solemne acto en el Centro de Acción Católica, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

HOMENAJE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE AVINYONET

Los Secretarios de los Ayuntamientos de los partidos de Villafranca del Panadés, han ofrecido recientemente un cordial homenaje a su compañero D. José Ferrando Solé, con motivo de haber cumplido cuarenta años de servicios en la Secretaría del Ayuntamiento de Avinyonet. Con tal fin se celebró una misa solemne en acción de gracias en la iglesia de Avinyonet, después de la cual tuvo lugar en la Casa Consistorial el acto de homenaje al que concurrieron gran número de Secretarios de la provincia, exponiéndose por el Secretario del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés los relevantes servicios y merecimientos del Sr. Ferrando, a quien el Sr. Alcalde hizo entrega de un valioso recuerdo dedicado por sus compañeros. El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder un voto de gracias a D. José Ferrando, nombrándole Secretario honorario para que cuando haya de cesar en el cargo por jubilación forzosa, pueda seguir ostentando el título de Secretario de dicho Municipio. Los asistentes al homenaje se reunieron después en un fraternal banquete en honor del homenajeado.

GRATITUD DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burgos ha dirigido una comunicación al Instituto de Estudios de Administración Local agradeciendo a nuestro colaborador D. Javier Ruiz Almansa la mención que hace de los trabajos estadísticos de aquella Corporación en el artículo publicado en el número 50 de nuestra REVISTA, que considera muy completo en el análisis estadístico que realiza de la ciudad burgalesa.

EXTRANJERO:

PORTUGAL.—SE HA ABIERTO AL TRANSITO EN LISBOA EL TROZO DE LA AVENIDA INFANTE D. ENRIQUE QUE UNE SANTA APOLONIA CON EL POÇO DO BISPO Y SE PROLONGARA HASTA SACACTEM

De la Avenida Infante D. Enrique, que, partiendo de los antiguos terrenos de Alfandega, frente a la Estación del Sudoeste, se incorporará la actual calle João Evangelista y pasará por las cercanías de la Estación del ferrocarril Santa Apolonia, fué inaugurado un trozo, el que de Santa Apolonia irá hasta el Poço do Bispo, de una extensión de cinco kilómetros.

Es curioso recordar que fué en 1849 cuando el Municipio de Lisboa pensó en la construcción de una vía que, siguiendo el curso del río, uniera la parte baja de la ciudad con la Estación del ferrocarril. Años más tarde, en 1870, cuando aparecieron algunos proyectos para el engrandecimiento de Lisboa, el ingeniero francés Ihomé de Gamond, presentó un atrevido proyecto en el que incluía la construcción de una Avenida de 410 metros de longitud. Ahora Lisboa ve realizada la propuesta de 1849.

COMENZARAN LOS TRABAJOS PARA LA AMPLIACION DEL PUERTO DE BEIRA

Ya pueden verse los primeros resultados del convenio de veinte años sobre el puerto de Beira, convenio que fué firmado hace unos días entre Inglaterra y Portugal. La construcción de un puerto profundo para el tráfico de los minerales ya ha comenzado y los constructores, la Compañía Portuguesa de Obras Portuarias, de Matosinhos, completará el contrato de un millón de libras para dentro de nueve meses.

Otra Compañía portuguesa, la Abecassis, construirá en el próximo año dos muelles para cargamento general.

Los portugueses han encargado por valor de tres millones de libras material ferroviario. La cuarta parte de estos pedidos vendrá de Alemania y el resto de Inglaterra y Bélgica.

Para fines de 1951 las facilidades del puerto y servicios ferroviarios, permitirán el embarque de tres millones de toneladas anualmente contra los dos millones que se embarcan actualmente.

Lorenzo Marqués podrá tomar más de tres millones de toneladas de carga anualmente, pues las autoridades del puerto van a profundizar el puerto en más de 300 metros, instalando grúas eléctricas, y construyendo nuevas líneas de ferrocarril.

ARGENTINA.—LA PAVIMENTACION DE 740 MANZANAS

Con la iniciación de los trabajos de pavimentación de 740 manzanas se dió comienzo al programa concebido por las autoridades municipales para dotar a numerosas calles de la ciudad de las condiciones de transitabilidad reclamadas desde hace tiempo por el vecindario. Ese plan abarcará 3.760 manzanas, lo que da una idea bastante clara de amplitud. El problema del afirmado urbano es uno de los más serios que afligen a la metrópoli; barrios populosos de ella presentan un aspecto lamentable en este sentido, con sus arterias convertidas en caminos polvorientos en el verano o en prolongados lodazales en el invierno.

Por supuesto, a lo largo de los años y mientras se sucedían los Gobiernos municipales la necesidad de que se procediera a corregir esa grave deficiencia jamás dejó de ser manifestada por los órganos de la prensa y por los propios vecinos radicados en las zonas abandonadas. Pero su clamor se estrelló siempre contra múltiples dificultades, la primera de las cuales era la de tratarse de barrios apartados del centro, como si a sus pobladores no se les reconociera el derecho de lograr mejoras en su «standard» de vida. Felizmente, las nuevas concepciones de gobierno harán posible dentro de poco tiempo los beneficios de una nueva pavimentación y un buen servicio de alumbrado y limpieza se habrá generalizado para que disfruten de él por igual todos los habitantes de la ciudad.

CONGRESO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN FLORENCIA

En los días del 25 de julio al 2 de agosto se ha celebrado, bajo el alto patronato del Gobierno italiano y de la Universidad de Florencia, en esta ciudad, el VIII Congreso del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas.

El Congreso ha examinado las Ponencias formuladas en relación con los trabajos de la reunión de Mesa Redonda celebrada en Lisboa en septiembre de 1949, a la que asistió España, continuando el examen de las materias que habían sido objeto de los trabajos de la reunión de Lisboa.

La Delegación del Gobierno español ha estado constituida por los profesores Gascón y Marín, Jordana de Pozas y Ruiz del Castillo, Director éste del Instituto de Estudios de Administración Local y Jefe de publicaciones y Profesor los otros dos Delegados.

En la Sección sobre Administraciones Internacionales, tomaron parte en las deliberaciones los tres Delegados, poniendo de relieve el avance realizado en España en la preparación de los funcionarios internacionales. Dicha Sección ha expresado el deseo de que se facilite de más en más la formación de funcionarios, que tanto en el seno de los diferentes Estados y en los Ministerios técnicos aseguran las relaciones entre la administración nacional y los organismos internacionales, como en éstos, llamándose la atención sobre las Ponencias nacionales, que han sido analizadas y comparadas por el Ponente general M. Sharp, cuyo rapport será publicado, una vez revisado y dirigido, a los Gobiernos, a los miembros del Instituto y a las Universidades. Se reconoció la importancia de organismos y de personales con competencia necesaria para tratar de los nuevos y complejos problemas en materia económica y social; el deseo de asegurar los cambios de personal y de informaciones en materia de administración pública.

En la Sección de Administraciones Centrales, se estimó que no era oportuno tratar de fijar un número máximo de Ministerios en cada país, dado que puede variar según circunstancias de lugar y tiempo; pero se reiteró era preciso asegurar una estabilidad, la mayor posible, en cuanto al número y estructura de los Ministerios,

recomendándose el no sacrificar los verdaderos intereses de la administración a las conveniencias ocasionales de los partidos políticos.

En la Sección de Prácticas Administrativas, se examinó la conveniencia de la publicación de manuales sobre organización y métodos técnicos, la clasificación de personal en las diversas circunscripciones, el plan para la comparación de presupuestos, ensayos sobre la vida de los miembros del Parlamento, de los Consejos municipales, determinación de las prácticas para el establecimiento efectivo de las relaciones de los organismos oficiales con los ciudadanos y simplificación de la vida administrativa, incrementando en todo lo posible su eficacia con los nuevos elementos materiales y procedimientos que pueden ser puestos en práctica.

La reunión de Profesores de Universidad acordó se estudiase por las diferentes Secciones nacionales las condiciones en las que está regulada en cada país una misma situación jurídica previamente definida, permitiendo con ello realizar estudio de Derecho comparado con unidad de base.

En la reunión de miembros de Consejo de Estado, Tribunales de Cuentas y jurisdicciones administrativas, se insistió en la conveniencia de desenvolver los cambios de informaciones y publicaciones referentes a la actividad de estos grandes Cuerpos, singularmente en lo relativo a reclutamiento de miembros del Consejo de Estado, Tribunales de Cuentas y jurisdicciones supremas, progreso de la jurisprudencia y del procedimiento administrativo, formulándose Ponencias sobre tales cuestiones.

El Delegado español Gascón y Marín, además de presidir la reunión de Profesores, presidió una de las sesiones de la Sección de Administraciones Internacionales, y el Profesor de este Instituto, Presidente ejerciente del Consejo de Estado, Sr. Jordana de Pozas, actuó en la reunión de miembros del Consejo de Estado y actuará como Ponente en uno de los temas señalados para la futura actuación.

El Congreso ha tenido importancia por los temas tratados, por la exposición de material y documentos históricos de carácter administrativo, por el número de naciones representadas y el número importante de congresistas reunidos. El haberse insistido en los temas señalados anteriormente, ha permitido profundizar su estudio y la publicación de los trabajos sobre Administraciones Internacionales,

ofreciendo a los estudiosos elementos muy útiles para el estudio de la nueva manifestación de la actividad administrativa. La próxima reunión de Mesa Redonda, preparatoria del futuro Congreso, tendrá lugar en Mónaco, en 1951, y como lugar del Congreso de 1953, quedó en principio señalada la ciudad de Estambul.

**Publicaciones del Instituto de Estudios
de Administración Local**

Acaba de aparecer:

Faltas penales, gubernativas y administrativas

POR

FEDERICO CASTEJON Y MARTINEZ DE ARIZALA

MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPREMO, CATEDRÁTICO DE DERECHO PENAL.
DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Pedidos: a la Sección de Publicaciones del Instituto

García Morato, 7.

MADRID

Precio: 40 pesetas